

cipio pensó que algun tercio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba, y cuando estuvo en la cumbre, vió al pié de ella, á su parecer, mas de doscientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos, lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodelas. Bajó del recuesto y acercóse al escuadron tanto que distintamente vió las banderas, juzgó de los colores, y notó las empresas que en ellas traian, especialmente una que en un estandarte ó giron de raso blanco venia, en el cual estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera en acto y postura como si estuviera rebuznando: al rededor dél estaban escritos de letras grandes estos dos versos.

No rebuznaron en balde
El uno y el otro alcalde.

Por esta insignia sacó Don Quijote, que aquella gente debía de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dijo á Sancho, declarándole lo que en el estandarte venia escrito. Díjole tambien que el que les habia dado noticia de aquel caso, se habia errado en decir, que dos regidores habian sido los que rebuznaron, porque segun los versos del estandarte no habian sido sino alcaldes. A lo que respondió Sancho Panza:—Señor, en eso no hay que reparar, que bien puede ser que los regidores que entonces rebuznaron, viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y así se pueden llamar con entrambos títulos, cuanto mas, que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes ó regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor. Finalmente conocieron y supieron como el pueblo corrido salia á pelear con otro que le corria mas de lo justo y de lo que se debía á la buena vecindad. Fuese llegando á ellos Don Quijote no con poca pesadumbre de Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas. Los del escuadron le recogieron en medio creyendo que era alguno de los de su parcialidad. Don Quijote alzando la visera con gentil brio y continente llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusieron al rededor todos los mas principales del ejército por verle, admirados con la admiracion acostumbrada en que caian todos aquellos que la vez primera le miraban. Don Quijote, que los vió tan atentos



á mirarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio, y rompiendo el suyo, alzó la voz y dijo:—

Buenos señores, cuan encarecidamente puedo os suplico que no interrumpais un razonamiento que quiero haceros, hasta que veais que os disgusta y enfada, que si esto sucede, con la mas mínima señal que me hagais pondré en sello mi boca y echaré una mordaza á mi lengua. Todos le dijeron que dijese lo que quisiese, que de buena gana le escucharían. Don Quijote con esta licencia prosiguió, diciendo:—Yo, señores míos, soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesion la de favorecer á los necesitados de favor y acudir á los menesterosos. Dias ha que he sabido vuestra desgracia, y la causa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos, y habiendo discurrido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo segun las leyes del duelo, que estais engañados en teneros por afrentados, porque ningun particular puede afrentar á un pueblo entero, si no es retándole de traidor por junto, porque no sabe en particular quien cometió la traicion porque le reta. Ejemplo de esto tenemos en Don Diego Ordoñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, porque ignoraba que solo Bellido Dólfos habia cometido la traicion de matar á su Rey, y así retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta, aunque bien es verdad que el señor Don Diego anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto, porque no tenia para qué retar á los muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran; pero vaya, pues cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo, ni freno que la corrija. Siendo pues esto así, que uno solo no puede afrentar á Reino, Provincia, Ciudad, República, ni Pueblo entero, queda en limpio, que no hay para qué salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pues no lo es, porque bueno seria que se matasen á cada paso los del pueblo de la reloja, con quien se lo llama, ni los cazoleros¹, berengeneros², ballenatos³, jaboneros⁴, ni los de otros nombres y apellidos que andan por ahí en boca de los mu-

¹ Acaso *cazalleros*: cuyo mote aplicaba el vulgo á los de Valladolid, con alusion á Agustín de Cazalla, natural de aquel pueblo, ajusticiado en él.

² Los de Toledo, segun dice Covarrubias en su *Tesoro*.

³ Los de Madrid.

⁴ Los de Gelafe, segun se cree.

chachos y de gente de poco mas á menos: bueno seria por cierto, que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen y anduviesen contino hechas las espadas sacabuches á cualquier pendencia por pequeña que fuese. No, no, ni Dios lo permita ó quiera: los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera por defender la fe católica, la segunda por defender su vida, que es de ley natural y divina, la tercera en defensa de su honra, de su familia y hacienda, la cuarta en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta (que se puede contar por segunda) es en defensa de su patria. A estas cinco causas como capitales se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma, carece de todo razonable discurso: cuanto mas, que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y mas de carne que de espíritu, porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana: y así no nos habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuestras mercedes están obligados por leyes divinas y humanas á sosegarse.—El diablo me lleve, dijo á esta sazón Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro. Tomó un poco de aliento Don Quijote, y viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante en su plática, como pasara, si no se pusiera en medio la agudeza de Sancho, el cual viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él, diciendo:—Mi señor Don Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó *Caballero de la Triste Figura*, y ahora se llama el *Caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latin y romance como un bachiller, y en todo cuanto trata y aconseja, procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña, y así no hay mas que hacer, sino dejarse llevar de lo que él dijere, y sobre mí si lo erraren: cuanto mas que ello se está dicho

que es necedad correrse por solo oír un rebuzno, que yo me acuerdo cuando muchacho que rebuznaba cada y cuando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo, rebuznaban todos los asnos del pueblo, y no por eso dejaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos, y aunque por esta habilidad era envidiado de mas de cuatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos ardites, y porque se vea que digo verdad, esperen y escuchen, que esta ciencia es como la del nadar, que una vez aprendida nunca se olvida: y luego puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente que todos los cercanos valles retumbaron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacia burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenia, y dióle tal golpe con él, que sin ser poderoso á otra cosa, dió con Sancho Panza en el suelo. Don Quijote, que vió tan mal parado á Sancho, arremetió al que le habia dado, con la lanza sobre mano, pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fué posible vengarle; antes viendo que llovía sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encarradas ballestas y no menos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogía el aliento por ver si le faltaba; pero los del escuadron se contentaron con verle huir sin tirarle. A Sancho le pusieron sobre su jumento, apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle, pero el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto. Alongado, pues, Don Quijote buen trecho, volvió la cabeza y vió que Sancho venía, y atendióle viendo que ninguno le seguía. Los del escuadron se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo regocijados y alegres, y si ellos supieran la costumbre antigua de los Griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo.

